

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5.246 | Segunda Época | Viernes 8 de Agosto de 1924 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Antes ser que luchar

Ignoramos si el partido de la Unión Patriótica se forma bien, se forma regular o se forma mal. No queremos saber ni discutir nada de eso, pero sí queremos sostener que no es cierto, como se dice por ahí, que necesita de los golpes de la oposición para salir viable y en disposición de gobernar.

Podrá ser verdad que la oposición lime y perfeccione al que ya está formado, pero no es verdad ni puede serio, que contribuya a la formación.

Nosotros no queremos afirmar ahora—aunque debe constar que tampoco queremos negarlo—que el Directorio haga bien o no lo haga en querer constituir un partido que le substituya en el ejercicio del poder, pero sí que queremos afirmar que, si deseas de todas veras que dicho partido se forme sólido y fuerte, no debe exponerle en sus primeros días a los embates de la contrariedad, ni al huracán de la controversia.

De igual manera sería imprudente que a un catedrático, antes de estar formado e instruido en su fórmula, se le obligara a discutir y combatir las herejías, o que a un niño de pecho, para que creciera y se desarrollara más pronto, se le llenara de golpes o se le sujetara a una alimentación abundante y variada.

El que hiciera algo de eso sería tenido por loco, porque para combatir las herejías, es preciso primero estudiar y conocer sólidamente la doctrina verdadera, y para que el niño pueda comer toda clase de siblementos o pueda resistir los golpes de la contienda y del trabajo, es preciso que crezca, se forme y se desarrolle.

Por eso volvemos a repetir que no decimos que el partido de la Unión Patriótica sea bueno o malo, que sea fuerte o que sea débil; lo único que decimos es, que para poder triunfar en la contienda es preciso que sea fuerte, que esté formado, que haya sido resguardado de los primeros mandobles.

Si así lo hacemos, podrá luego luchar y controvertir y limarse y perfeccionarse en la oposición, pero no hay que olvidar que sólo puede perfeccionarse lo que ya es, y lo primero que necesita el partido de la Unión Patriótica es el ser.

Son los viejos políticos cargados de liberalismo y de prejuicios, los que se pasaron la vida en las Cortes y en el periódico y en el mitin, jugando a la oposición sin hacer nada de provecho, los que ponen al nuevo partido de la Unión Patriótica la tacha de ser auxiliado por el poder y de vivir alejado de la lucha. No dudamos que el partido de la Unión Patriótica tendrá que revalidarse en la oposición, como se ha dicho por ahí y aun creemos que se ha escrito en algún documento, pero tendrá que revalidarse, como todos los licenciados y todos los bachilleres, después de haber pasado los cursos que sean necesarios de estudio y de formación, porque lo irracional sería revalidar primero y que estudiará y se formara después.

Ese absurdo, sin duda, es el que pretenden los que reclaman la oposición y la controversia para el partido de la Unión Patriótica antes de estar acabado de formar, y un casi podríamos decir que antes de estar empezado a formarse, o en el instante mismo de empezar a formarse.

Se pretende que la criatura emplece primero a andar y acabe después por tomar la teta y por dormir en los brazos de su nodriza.

Y no se extrañe nadie ni se escandalice de que sea el poder el que ayude a la formación de este partido, porque el poder—para eso es poder—debe ayudar a todo lo que mereza ser ayudado.

Por no haber ayudado el poder a lo que se debía ayudar y haber ayudado a lo que no se debía ayudar, ha pasado todo lo que ha pasado.

No decimos ni dejamos de decir que la Unión Patriótica sea perfecta o no lo sea. Decimos que, para ser perfecta, debe empezar por consolidarse fuera de la lucha, de la controversia y de las anagazas de los viejos políticos.

FERNANDO.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 7-12 noche.
El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

ESTADO.—Nombrando cónsules de Tepán y Arcila, respectivamente, a don Luis Villas y a don Julio López Oliván.

GRACIA y JUSTICIA.—Indultando de la pena de muerte a José Antonio Santamaría.

MARINA.—Aprobando los gastos para adquirir carbón con destino al crucero "Victoria Eugenia".

Dispone que la vacante de capellán mayor don Francisco Tamayo, Iem de capellán de primera, don Antonio Vicent.

Además varios ascensos.

Dada Presidencia y Fomento, los decretos de hoy no tienen interés.

POR TELEFONO

Regresan Estella y Martínez Anido

Madrid 6-12 noche.

Esta mañana llegaron a la Corte el jefe del Gobierno, marqués de Estella, y el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, y ayudantes respectivos.

En la estación se hallaban todos los generales del Directorio que se encuentran en Madrid, los subsecretarios de las diferentes ministerios, autoridades y periodistas.

Se reúne el Consejo

Después de los saludos de rigor el jefe del Gobierno se trasladó al ministerio de la Guerra, reuniendo al Directorio inmediatamente.

A las diez y media salió el marqués de Estella y se dirigió a Palacio.

No conversó con los periodistas.

Hablando con Estella

A las doce salió del Regio alcázar. Saludó a los reporteros que se hallaban a la puerta y solemnemente les dijo que había sometido a la firma del Rey varios decretos de personal, sin interesar.

Añadió que probablemente acompañaría el sábado al Monarca en su viaje a Santander.

Anticipó que mañana celebrará nueva reunión el Directorio.

Toda marcha normalmente señores—dijo—a pesar de las augurios. La atmósfera que he encontrado a mí llegada basta para disiparla un abanico.

Terminó diciendo que no le importan las mentideras, pues viene bien tañificado y vigorizado de fuerza.

Desde Palacio se dirigió nuevamente al ministerio de la Guerra no quedando con los subsecretarios.

Estella en su despacho

Esta tarde acudió a su despacho del ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera, donde estuvo trabajando hasta las cinco.

No recibió visitas.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

El día del Rey

Madrid 7-12 noche. Don Alfonso, después de almorzar, pasó a su despacho, donde estuvo trabajando hasta las seis de la tarde.

Luego marchó en automóvil a la Casa de Campo, donde estuvo paseando.

Regresó a Palacio a las nueve de la noche.

CRÓNICA LOCAL

Cedió un tanto el Levante, y cedió a sus amigos de sus derechos S. M. el Calor. Aun que así no fuese, hay que sufrir con paciencia estos días de canticula. ¿Qué extraño tiene que en el mes de la feria, y de los barbitas forasteños, y de los nardos granadinos sufrimos una racha de días de calor impetuoso? Una golondrina no hace verano, ni unos cuantos días de frío como el del miércoles pueden desacreditar la templancia invariable de nuestro clima. Tengamos paciencia, pues. Estamos pasando el Ecuador.

El Ecuador precisamente, no; pero algunos ratos de fogoso ardimiento pasará también la Comisión de Festejos si va a desarrollar en los días que quedan el programa de fiestas aprobado ayer por la Comisión permanente del Ayuntamiento. Reconocemos que la buena voluntad sin embajes, y ojalá que el éxito responda a sus plausibles deseos.

De los mismos parece animada la Cámara oficial uvera, a juzgar por la referencia que se facilitó a la Prensa al terminar la Asamblea. Celebróse ésta a puerta cerrada, y de aquí que no podamos aportar otros antecedentes.

Constituyeron estas dos sesiones, y la de la tarde de la Cámara uvera, las notas más salientes del día.

Ni la crónica negra cedió al influjo del calor, ni el tráfico mortísko se intensificó, desgraciadamente, ni el programa de novedades teatrales se engrosó con otra cosa que con la "reprise" de alguna obra del repertorio clásico. Aunque, a decir verdad, preferimos lo que nos ha llegado de este repertorio, por anticipados que resultemos; a las majaderías que hoy se escriben sin arte ni decencia.

De la provincia, un incendio que hizo el bote al ocurrido en el miércoles en la capital.

Por la noche, la Banda de música del Municipio, dió su anuncidado concierto en el Bulevar.

A punto estuvo de deslucirlo el vendaval del Sur que se levantó, y las cuatro gotas que cayeron. Maravillas del tiempo! Pero pudo más en las gentes el afán de refrescarse.

Y todos los demás pueblos son también hijos de Dios.

¿No lo cree así la Cámara oficial uvera de reciente creación? La provincia aguarda impaciente sus resoluciones.

El problema uvera

Los demás son también hijos de Dios

Tenemos interés especialísimo en hacer resaltar que en la nota facilitada a la prensa por el Consejo provincial de Fomento referente a los acuerdos adoptados en la sesión celebrada por este organismo oficial el día 6 del mes en curso, figura entre otros el que transcribimos de aquella referencia: «Comenzar a la Junta de defensa de plagas del campo de Dalias que especifica los propietarios a que se refiere la declaración de utilidad pública en el caso de resistencia de los mismos a realizar los trabajos indispensables, a juicio técnico, para prevenir o combatir la plaga; haciéndole a la vez presente que la corte o tala de árboles, oponiéndose el propietario, no puede llevarse a efecto sino atemperándose a los trámites preventivos en el artículo 8º de la Ley de plagas del campo, o sea previa la correspondiente indemnización».

De este acuerdo se infiere lógicamente que algunos propietarios de Dalias debieron de oponer resistencia a la tala de árboles decretada por alguien que no fué precisamente la comisión técnica oficial llamada a adoptar estas determinaciones, toda vez que el Consejo provincial de Fomento, con asistencia de su vocal nato, el señor Ingeniero Jefe de la Sección agronómica, advierte que para poder efectuarla precisa previa informe técnico concerniente a su necesidad y después cumplimiento del precepto determinado en el artículo 8º de la ley de plagas del campo; y dicho se está que si los propietarios de Dalias hubieran procedido sin resistencia a la tala de árboles en sus predios no hubiera habido lugar a la reclamación de la Junta de defensa de plagas de Dalias al Consejo provincial, ni recaído acuerdo en consecuencia de esta entidad, sobre dicho extremo.

De otra parte, sabemos que algún propietario de Alhama residente en Almería recibió el día 4 de este mismo mes notificación para que en un plazo de 24 horas procediese a la tala de los árboles frutales (higueras) existentes en una finca de su propiedad. Dicho propietario opuso resistencia a cumplimentar el ukase, por entender que la orden no dimanaba de la autoridad competente al caso. El día 5 recibió la visita de una persona, vocal de la Junta de plagas y propietario de Alhama con la embajada de que accediese a la certa de árboles de su finca, alegando que «de su actitud dependía la que adoptaran los demás propietarios del pueblo». El propietario de referencia ofreció telegripar a su parralero para que despojase de fruto a las higueras. Pero no dió tiempo; aquella misma tarde recibió aviso de que sus árboles habían sido talados.

Conste, pues, que el cuatro de agosto, ni en Dalias ni en Alhama se habían talado todos los frutales de ambos términos; antes al contrario, los propietarios oponían resistencia a efectuarla.

Mucho antes de esta fecha—véase nuestro artículo del día 3—circulaba ya la noticia de que precisamente estos dos pueblos, en atención a haber cortado todos los frutales, no ofrecían peligro de ningún género a que sus uvas se contaminasen de esa fantástica plaga que nadie ha visto todavía por parte alguna, y serían autorizados a importar en Norteamérica sus cosechas. Y como claramente se ve que la especie, en su primera parte, no era cierta, dedúcese que se ha procedido, cuando menos esta fue la intención y el propósito, de manera tendenciosa, pues si se concediera la autorización o licencia de importación de que se habla no sería el pago de la revisión de los cosecheros, sino más bien la resultancia de un plan hábilmente preconcebido y hábilmente calculado.

Mucho antes de esta fecha—véase nuestro artículo del día 3—circulaba ya la noticia de que precisamente estos dos pueblos, en atención a haber cortado todos los frutales, no ofrecían peligro de ningún género a que sus uvas se contaminasen de esa fantástica plaga que nadie ha visto todavía por parte alguna, y serían autorizados a importar en Norteamérica sus cosechas. Y como claramente se ve que la especie, en su primera parte, no era cierta, dedúcese que se ha procedido, cuando menos esta fue la intención y el propósito, de manera tendenciosa, pues si se concediera la autorización o licencia de importación de que se habla no sería el pago de la revisión de los cosecheros, sino más bien la resultancia de un plan hábilmente preconcebido y hábilmente calculado.

Mucho antes de esta fecha—véase nuestro artículo del día 3—circulaba ya la noticia de que precisamente estos dos pueblos, en atención a haber cortado todos los frutales, no ofrecían peligro de ningún género a que sus uvas se contaminasen de esa fantástica plaga que nadie ha visto todavía por parte alguna, y serían autorizados a importar en Norteamérica sus cosechas. Y como claramente se ve que la especie, en su primera parte, no era cierta, dedúcese que se ha procedido, cuando menos esta fue la intención y el propósito, de manera tendenciosa, pues si se concediera la autorización o licencia de importación de que se habla no sería el pago de la revisión de los cosecheros, sino más bien la resultancia de un plan hábilmente preconcebido y hábilmente calculado.

Mucho antes de esta fecha—véase nuestro artículo del día 3—circulaba ya la noticia de que precisamente estos dos pueblos, en atención a haber cortado todos los frutales, no ofrecían peligro de ningún género a que sus uvas se contaminasen de esa fantástica plaga que nadie ha visto todavía por parte alguna, y serían autorizados a importar en Norteamérica sus cosechas. Y como claramente se ve que la especie, en su primera parte, no era cierta, dedúcese que se ha procedido, cuando menos esta fue la intención y el propósito, de manera tendenciosa, pues si se concediera la autorización o licencia de importación de que se habla no sería el pago de la revisión de los cosecheros, sino más bien la resultancia de un plan hábilmente preconcebido y hábilmente calculado.

Mucho antes de esta fecha—véase nuestro artículo del día 3—circulaba ya la noticia de que precisamente estos dos pueblos, en atención a haber cortado todos los frutales, no ofrecían peligro de ningún género a que sus uvas se contaminasen de esa fantástica plaga que nadie ha visto todavía por parte alguna, y serían autorizados a importar en Norteamérica sus cosechas. Y como claramente se ve que la especie, en su primera parte, no era cierta, dedúcese que se ha procedido, cuando menos esta fue la intención y el propósito, de manera tendenciosa, pues si se concediera la autorización o licencia de importación de que se habla no sería el pago de la revisión de los cosecheros, sino más bien la resultancia de un plan hábilmente preconcebido y hábilmente calculado.

Mucho antes de esta fecha—véase nuestro artículo del día 3—circulaba ya la noticia de que precisamente estos dos pueblos, en atención a haber cortado todos los frutales, no ofrecían peligro de ningún género a que sus uvas se contaminasen de esa fantástica plaga que nadie ha visto todavía por parte alguna, y serían autorizados a importar en Norteamérica sus cosechas. Y como claramente se ve que la especie, en su primera parte, no era cierta, dedúcese que se ha procedido, cuando menos esta fue la intención y el propósito, de manera tendenciosa, pues si se concediera la autorización o licencia de importación de que se habla no sería el pago de la revisión de los cosecheros, sino más bien la resultancia de un plan hábilmente preconcebido y hábilmente calculado.

Mucho antes de esta fecha—véase nuestro artículo del día 3—circulaba ya la noticia de que precisamente estos dos pueblos, en atención a haber cortado todos los frutales, no ofrecían peligro de ningún género a que sus uvas se contaminasen de esa fantástica plaga que nadie ha visto todavía por parte alguna, y serían autorizados a importar en Norteamérica sus cosechas. Y como claramente se ve que la especie, en su primera parte, no era cierta, dedúcese que se ha procedido, cuando menos esta fue la intención y el propósito, de manera tendenciosa, pues si se concediera la autorización o licencia de importación de que se habla no sería el pago de la revisión de los cosecheros, sino más bien la resultancia de un plan hábilmente preconcebido y hábilmente calculado.

Mucho antes de esta fecha—véase nuestro artículo del día 3—circulaba ya la noticia de que precisamente estos dos pueblos, en atención a haber cortado todos los frutales, no ofrecían peligro de ningún género a que sus uvas se contaminasen de esa fantástica plaga que nadie ha visto todavía por parte alguna, y serían autorizados a importar en Norteamérica sus cosechas. Y como claramente se ve que la especie, en su primera parte, no era cierta, dedúcese que se ha procedido, cuando menos esta fue la intención y el propósito, de manera tendenciosa, pues si se concediera la autorización o licencia de importación de que se habla no sería el pago de la revisión de los cosecheros, sino más bien la resultancia de un plan hábilmente preconcebido y hábilmente calculado.

Mucho antes de esta fecha—véase nuestro artículo del día 3—circulaba ya la noticia de que precisamente estos dos pueblos, en atención a haber cortado todos los frutales, no ofrecían peligro de ningún género a que sus uvas se contaminasen de esa fantástica plaga que nadie ha visto todavía por parte alguna, y serían autorizados a importar en Norteamérica sus cosechas. Y como claramente se ve que la especie, en su primera parte, no era cierta, dedúcese que se ha procedido, cuando menos esta fue la intención y el propósito, de manera tendenciosa, pues si se concediera la autorización o licencia de importación de que se habla no sería el pago de la revisión de los cosecheros, sino más bien la resultancia de un plan hábilmente preconcebido y hábilmente calculado.

Mucho antes de esta fecha—véase nuestro artículo del día 3—circulaba ya la noticia de que precisamente estos dos pueblos, en atención a haber cortado todos los frutales, no ofrecían peligro de ningún género a que sus uvas se contaminasen de esa fantástica plaga que nadie ha visto todavía por parte alguna, y serían autorizados a importar en Norteamérica sus cosechas. Y como claramente se ve que la especie, en su primera parte, no era cierta, dedúcese que se ha procedido, cuando menos esta fue la intención y el propósito, de manera tendenciosa, pues si se concediera la autorización o licencia de importación de que se habla no sería el pago de la revisión de los cosecheros, sino más bien la resultancia de un plan hábilmente preconcebido y hábilmente calculado.

A puerta cerrada

Se constituye la Cámara Oficial Uvera

Ayer mañana, a las doce menos cuarto, y después de una amplia reunión de la Comisión organizadora, se constituyó la Cámara Oficial Uvera.

Previamente, la Comisión hizo constar su acuerdo de que la sesión fuese secreta, con lo que abandonaron el salón de actos del Instituto todas las personas que en él se hallaban, excepto los vocales propietarios y electivos, naturalmente.

También tuvieron que abandonar el salón los autores de protestas y los representantes de la Prensa.

La reunión, a puerta cerrada, se prolongó hasta la noche, y a la salida se nos facilitó la siguiente referencia:

La Comisión organizadora dio cuenta de sus gestiones en la reunión tenida antes de la sesión, y acordó que las protestas formuladas, que afectan a la totalidad de la elección, se someterían a la consideración de las asambleas de vocales electos.

A continuación se celebró la Asamblea a la que asistieron todos los vocales, excepto doña Isabel Rodríguez García y don Antonio González Egea.

Doña Carmela González Egea estuvo representada por el señor Jiménez Canga Argüelles.

Después de amplio debate, y a propuesta del señor Cervantes, se constituyó la Cámara sin perjuicio de lo que la Superioridad resuelva sobre las protestas formuladas.

En su vista, la Comisión organizadora dio posesión a los vocales presentes.

Constituyeron, pues, la Cámara, los señores siguientes:

Vocales propietarios.—Almería.—Don José Sánchez Estrecha y don Francisco Javier Espinosa.

Berja.—Están designados entre los señores don Gabriel González, don Emigdio González y don Juan Espinosa.

Carriáyar.—D. Carmen González Egea, Cuevas.—Don Antonio Falces Pérez, Gérgal.—Don Juan María López López, Sorbas.—Don Antonio González Egea, Vera.—Don Manuel Giménez Ramírez, Huércal Overa.—Doña Isabel Rodríguez García.

Parchena.—Don Germán Ruiz Ruiz, Vélez-Rubio.—No hay cargo de productores.

Vocales electivos.—Almería (Audencia).—Don Vicente Lucas y don Ramón Orozco Cordero.

Almería (San Sebastián) —Don Eduardo Morell y don Francisco Góngora Ortega.

Canjáyar.—Don Fernando García Espín y don Francisco López Ruano.

Vera.—Don Luis Giménez Canga Argüelles.

Beja.—Don Gabriel Callejón Maldonado y don Francisco Oliveros del Trío.

Gérgal.—Don Joaquín Montañez Fernández y don José María Alférez Maruri.

Sorbas.—Don Francisco Rico Pérez.

Cuevas.—Don Antonio Uzarranzaga.

Los demás partidos judiciales no eligen vocales.

En total son 28 vocales los que componen el nuevo organismo.

Se acordó suspender la sesión por unos minutos para poneros de acuerdo en la elección del Comité directivo y de la Comisión ejecutiva.

Resaltando que fué, se eligió por aclamación el siguiente Comité directivo:

Presidente, don José Sánchez Entrrena.

Vicepresidente, don Juan María López.

Secretario, don Fernando Silvela, Jefe del Servicio agronómico.

Tesorero, don Francisco Rico Pérez.

Contador, don José María Alférez Maruri.

Comisión ejecutiva: el señor Sánchez Entrrena; secretario, el señor Silvela, y vocal don Victoriano Lucas.

El señor Callejón se felicitó de la constitución de la Cámara, de la rara unanimidad que había presidido en sus actos al constituirse, reveladora de la abnegación y alteza de propósitos con que a ella han venido todos sus vocales, haciendo votos por que esta armonía sea el angulo feliz de una labor fecunda en pro de la producción uvera, principal riqueza de esta provincia.

A propuesta del señor García Espín se concedió un voto de gracias al señor Lucas, autor del proyecto que dió margen al nuevo organismo.

La Comisión directiva renunció por la tarde, y seguirá reuniéndose para despachar diversos asuntos y formar el Reglamento.

En la sesión tenida por la tarde se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dar cuenta a la Superioridad de la constitución de la Cámara y facultar al Comité para que utilice a todos los vocales de la directiva y a otras personas, para encarar misiones sean convenientes al nuevo organismo.

Designar a la Comisión ejecutiva para que trate con los consignatarios sobre fechas y condiciones de los vapores.

Que la Cámara se dirija a la Asociación general de agricultores de España para conocer sus estatutos y ver si conviene adherirse a ella.

Informarse de las condiciones para concurrir a la Feria lateral clausa de Muestras de Danzig donde se aspira a llevar representación de nuestras frutas.

Imponer 15 céntimos por barril como arbitrio para el estacionamiento de la Cámara.

Que los embargos por Garruchas y Adra se autoricen por los respectivos administradores de Aduanas.

Procurar que las marcas de los barriles no sean otras que las que verdaderamente acrediten el punto de procedencia.

Tal dice la referencia de los acuerdos que se nos facilitó después de la reunión.

Hoy regresarán las reuniones.

Información frutera

El entomólogo americano Dr. Mann, enviado por el Gobierno de los Estados Unidos, comenzará hoy sus visitas a los parrales de la provincia.

Parece que esta tarde se reunirá la Comisión permanente de uveros que

preside el señor Vida para acordar su disolución definitiva, por estar ya constituida y funcionando la Cámara oficial uvera.

Para el día 15 se anuncia el vapor «Torras y Bagés» destinado a Liverpool.

Anoche se conocieron los precios de venta del vapor «Gironde», que salió el veinticinco de Julio para Hull.

Oscilan dichos precios de 6,9 a 17 chelines barril, la mayor parte de 12 a 14.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.	81°
Idem húmedo.	21°
Barómetro.	768°
Termómetro.	30°
Máxima a la sombra.	35°
Mínima.	24°
Viento.	E. N.
Globo.	rizada despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.	82°
Idem húmedo.	21°
Barómetro.	761°
Termómetro.	33°
Viento.	S. E.
Mar.	rizada despejado

Las próximas fiestas

Como en otro lugar decimos, ayer mismo, en la sesión de la Permanente, fue probada la mochila de la Comisión de Festejos para los que han de celebrarse en la Feria próxima.

Los festejos proyectados son los que ya hemos anunciado a nuestros lectores.

E presupuesto es el siguiente:

Carteles murales, 385 pesetas; Programas de mano, 300; Diana, 200; Miss en la Plaza de la Viegla, 150; Gymkana automovilista, 150; Castillo de Fuegos artificiales, 750; Castillo en la bahía, 1750; Bergalas, 250; Verbenas, 1.000; Carreras de cintas, 700; al empresario del campo de foot ball para ayudar al contrato de dos equipos, 1.000; Concurso de natación, 170; Juguetes para los hospicios, 250; Batalla del flores y concurso de carrozas, autos y coches exiator, 350; Juegos japoneses, 250; Sabardiendo de la Plaza de toros para la celebración de los festejos que pueden organizarse, 9.000; Contrato de la Banda del Regimiento, 2.000; Farolillos para las verbenas, 500; a la Tienda Asilo para las raciones de comidas que se reparten durante las fiestas, 500; Carreras de bicicletas, 250; Partidos de pelota, 150; Imprevistos, 250.

Ayer llegaron los carteles murales anunciadores de las fiestas.

La figura alegórica de los festejos representa una goyesca.

Compliendo el acuerdo de la Permanente, se ha telegrafizado al director de la Compañía de los Andaluces, para que se establezcan trenes botijos para las corridas de toros.

Ayer tarde se enviaron carteles de propaganda de nuestras fiestas a Melilla y Orán.

Hasta ayer habían prometido plantar cintas para las carreras, unas 30 sefritas.

También ha sido encargado nuestro redactor deportivo «Doña Nadie» para la organización de los partidos de pelota.

Las carreras de bicicletas se verificarán a Gádor y regreso, el día 29, a las seis de la tarde.

Oportunamente publicaremos las bases por que han de regirse estas carreras.

Esta tarde se reunirá la Comisión de Festejos y ultimarán definitivamente el programa de Feria.

Del Congreso de Venecia

Invitación y temas

Impreso en cuatro idíomas, se ha distribuido en todas las naciones católicas la «Clavilón y Temas» del IV Congreso Internacinal Católico que ha de celebrarse en Venecia.

«Pax Christi en regno Christi» es el lema y como el programa comprendido de este Congreso al que son invitados todos los amigos de la paz cristiana, todos los que ashelan una colaboración verdaderamente fraternal entre los católicos de todos los países, todas las Obras e Instituciones Católicas de carácter internacional.

Ingresó en la cárcel.

Esta tarde el juez que entiende en el sumario decretó su procesamiento y prisión.

Una imprudencia infantil provocó un incendio.—Desgracia tras desgracia.

A las 2 de la tarde ocurrió un gran incendio en la calle de Hilarion Estivill, precisamente donde habitaban las famillas de las niñas desaparecidas.

El fuego se originó por la imprudencia de la niña Rosa Rodrigo, que encendió varios pañales.

A pesar de acudir los bomberos con gran prontitud, el edificio fué pase del voraz fuego.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades y muchos curiosos.

No ocurrieron desgracias personales.

Los habitantes de la casa incendiada perdieron casi todos sus menajos. La mayoría quedaron en el mayor desamparo.

La estafa a la condesa de Niebla.—El informe de un perito.

El perito caligráfico, señor Quellier, ha remitido al Juzgado su informe, demostrando plenamente que Lorenzo Manzanares, administrador de la condesa de Niebla ha falsificado la firma de la condesa para retirar del Banco de España medio millón de pesetas.

Según este el estafado es el Banco de España, quien se mostrará parte en la causa.

El asunto de las niñas desaparecidas

El Juez que entiende en el sumario de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Estivill continúa hoy las diligencias para el esclarecimiento de la misteriosa desaparición de las tres niñas.

Desfilaron ante el Juez varios vecinos de la citada calle.

LEASE EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

POR TELEFONO

Provincias

La Unión patriótica

Madrid, 7-12 noche.

Comunican de Tarragona que en breve se recibirán en aquél Gobierno civil instrucciones del Comité Central de Unión patriótica, para la organización y constitución de los comités locales.

Homenaje a un exdiputado

Notifican de Lugo que ha llegado a Vivero el exdiputado a Cortes por aquel distrito, señor Soto Reguera.

Al límite del pueblo acudió a recibirle una caravana de automóviles ocupados por los principales electores del pueblo.

De los demás pueblos del distrito acudieron gran número de personas para saludar al señor Soto Reguera, y reiterarle su adhesión incondicional.

El exdiputado pasó a su localidad la temporada de verano, en unión de su familia.

El homenaje al adelantado de la Florida

Netifican de Lugo que ha llegado a Vivero el exdiputado a Cortes por aquel distrito, señor Soto Reguera.

Al límite del pueblo acudió a recibirle una caravana de automóviles ocupados por los principales electores del pueblo.

De los demás pueblos del distrito acudieron gran número de personas para saludar al señor Soto Reguera, y reiterarle su adhesión incondicional.

El exdiputado pasó a su localidad la temporada de verano, en unión de su familia.

La operación militar en la zona occidental

Madrid, 7-12 noche.

Comunican de Tetuán que en el territorio de Beni Assa tuvo hoy lugar una operación militar combinada, para establecer a Tagusit, donde estaba la columna del coronel Prorul.

Do. Xauen salió la columna del general Brum, apoyada por la mehalia, al mando del báj Bacali.

La columna del general Riquelme salió del zoco el Arba con dirección a Dar Acabba, Uad Lar y Tahia, donde coincidieron todas las columnas.

La operación se realizó sin novedad.

Convoy al frente Oriental

Fuerzas del Tercio y de Regulares de Alhucemas han abastecido hoy las posiciones de Tizzi Assa y Solane.

OBSEQUIO

de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactea NESTLE, se regalará un precioso muñequito.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLE

GRAN VIA LAYETANA, 41.—BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

De Quintas

A presentarse

Para hacerles entrega de los pases correspondientes a los mozos declarados soldados y exceptuados en el presente año, deben comparecer en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento todos los días hábiles de ocho de la mañana a una de la tarde los mozos cuyos nombres se relacionan a continuación:

Sección primera

José Andújar Abad, José Giménez Maldonado, Andrés Gutiérrez Garrido, José Martínez Treviño, Miguel Caballero García, Octavio Martínez Iaesta, Bartolomé Ceballos Milán, Juan Hernández López, José Gómez Rodríguez, Enrique Giménez Martínez, Guillermo Soler Ucías, Juan Briones Hernández, Juan García Membrive, Juan Barrios Villegas, Julio García Orozco, García López Molina, José Galdeano Vilches, Francisco Fernández Jordán, Bernardo Fernández Villegas, Manuel Gutiérrez, Antonio Brotoas Gil, Luis Cañón Rodríguez, Pedro Núñez Simón, Juan Contreras Cortines, Tomás Merino Morales, Vicente Moriana López, Diego Gutiérrez, Manuel García Galindo y Juan Martínez.

Manuel Rodríguez Labrancero, Cándido Ortega Actiñ, Vicente Soler Montoya, José Gómez Bories, Joaquín Carmona Alarcón, Sturnino Luque Caballero, Francisco Nofuentes Izquierdo, Juan López Sánchez, Andrés Sevilla Martínez, Felipe Pintor Barriqués, Andrés Peñes López, Manuel Prados Hernández, Miguel Rubén Cañadas, Salvador Lucas Montalve, Fermín Batista Ávalos, Antonio Giménez Ros, Francisco Forníles Morales, Antonio Vicente Calatrava, Servando Azcarate Delgado, Francisco Valenciano Santamaría, Antonio Martínez Vilalobos, Antonio Ruiz Casado, José Rico Godoy, Rafael García Barrionuevo, Juan Sánchez Giménez, Juan Cirera Escamez, Joaquín Serrano Rodríguez, Pedro Artero Rodríguez, Tomás Terriza Coca, Francisco Fernández Bosquet, Luis García Cañas, Antonio Uribe Serrano y Ramón González Soriano.

Francisco Paertes Galdeano, Juan Frutos Bécerra, Ernesto Ginerés Terol, Antonio Moreno Castro, José Victoria Moatino, Cristóbal Córdoba Cárparros, Juan García Montoya, José Fernández Morcillo, José López Ortega, Ricardo Morales Rodríguez, Antonio Luis, Leopoldo García González, Eugenio Parra Gómez, Leonardo Porras Mata, José González Guzmán, Francisco Casas Ros, Fernando del Agua, Ubeda, Manuel Aurnia Fernández, Francisco Vicente Almécija, Antonio Fernández Ortiz, Manuel Prados Muñoz, Manuel Terriza Abad, Gabriel Boalí, Díaz, Francisco Velasco Colomer, Jesús Berjón Romera, Fernando Menéz Cano, Juan García Torres, José Beltrón González, Ramón Rada Peral, Ignacio Núñez Ferrer, Antonio de Benito Bueno, Luis López Andrés, Rogelio Salvador Durán, Juan del Aguiluz Forte, Joaquín Martínez Martín, Diego Navas Hernández, Juan Baeza Rubí, Alejandro Guijarro Jurado, Vicente Daza Escobedo, Leopoldo Víñuela Marín, Eleuterio López Navarro, Antonio González Adán, José Sierra Valverde, Juan Morata Soriano, Juan Lac Ros, Vicente Diego Abad Andújar, Rafael Barco Molina, Juan Simón Núñez, Antonio Baños Miñá y Pedro Almécija Morales.

Diego Ruiz Morata, Germán Venteo Mañas, Ignacio González Sanz, Segundo Ladron de Guevara Gómez, Modesto Cañizares González, Angel García Dangra, Diego Márquez Guijarro, José Pérez Ibárra, Eduardo López Espinosa, Juan Ubeda Ferrer, Ramón Pomedio Martín, Francisco Beltrán María, Matías Fornieles Garzia y Jesús Alarcón Rodríguez.

Aqua de Araoz

Si su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirlo en CAFÉS Y HOTELÉS.

Reparo a domicilio, a cinco céntimos litro.

En el depósito ZARAGOZA 1 agua helada a diez céntimos litro.

NOTICIAS

Jubilaciones

El Jubileo de las Cuarenta Horas anualizado para hoy en la Capilla del Hospital se celebra en la de las Hermanitas de los Pobres.

Hidrolíticos Dr. Grau

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un llave de cristal.

Rifa entre mujeres

Ba el pueblo de Lucainena de las Torres riñones, días pasados, formando una monumental figura blanca, Regina Ubeda, María Ruiz, Felisa, Isabel y María Cáceres, y Rafaela, Eulalia y Dolores Galván.

Todos el se resultaron con arranazos y con díces, sin lesiones graves.

La Guardia Civil intervino en el suceso y devolvió a las aclaradoras coartadas que fueron puestas a disposición del Juzgado.

Restaurant Diana

Situado en el Balneario centro de reunión de la buena sociedad. Helados, Carrezas y Bocadillos salados. Servicio especial para banquetes.

May que respetar el Don!

Na la Comisión de Vigilancia se ha personado don Manuel Ureña Garmendia,

LA INDEPENDENCIA

DOCTOR VERDEJO AGURA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS
CRINA, JUGO GASTRICO.

X
DEMÁS PRODUCTOS
FATOLÓGICOS.

AUTO-VACUUM, PIEL, VEGÍA,
URETRAS.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5
SEZONA 18. ALMERIA

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-MEDICOLOGO

EX-AYUDANTE DEL DR. VIÑERAS DE LA FA
CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

MAYOS X.

Disternia, Corrientes de Alta frecuencia,
Rayos ultravioletados, Corrientes galvánicas y farádicas, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schénec.

Tratamiento racional de las parálisis y
neurálgias en general.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Boulevard
y 18. —Almería.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

Dr. José Cordero Soroa

Médico de número del Hospital Provincial

DIPLOMADO EN OFTALMOLOGIA POR LA FA
CULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO
DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA NISPA
NO-AMERICANA.

Consulta: de 1 a 4.

Paseo del Príncipe, número 24.

Reparaciones mecánicas

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Calderería en todos sus ramos

Calandria 8. —ALMERIA.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Especialista en la
enfermedad del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Boulevard del Príncipe 22.

Picopos

de la piel, SARNA, SARCOLÍTICOS y CO
MEZONES, se curan en el acto, y sin baño, con una sola fricción de ACAROL. Pedílico

en Farmacias y droguerías.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Profesor García Duarte

Catedrático de la Especialidad en la
Universidad de Granada.

Consultas: De 10 a 1 de la mañana y
de 4 a 6 de la tarde.
Hotel Simón. —Almería.

Línea Thoresen

El magnífico vapor

STROMBOLI

cargará fijamente el 16 del actual, para
Cristiania y demás puertos de Noruega.
Informar a su agente, HIJO DE ALFRE
DO RODRIGUEZ, Gerona 5.

José Alférez Llorca

MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS

DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO 23

Dr. José Esteban Navarro

especialista en enfermedades de

OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Antiguo ayudante de los doctores Ba
rajas y Tapia, de Madrid.

Consulta en Almería durante el verano.

OBISPO ORBERA, 29. —DE 4 A 6.

DR. FRANCISCO SORIANO

del Instituto Rubio de Madrid

Consiente durante los meses de

verano en Clínica General y

Hospital de la Mujer.

Sierpes, 5. —Consulta de 4 a 6

CONSULTORIO

DE LA

Divina Infantita

A cargo del

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

NEUROLOGIA Y CIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedad

de la MATRIZ. RAYOS X. ELÉCT

TROTTERAPIA. DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 4

Granada 27 (Almería).

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las

cinco partes del mundo porque

quita el dolor de estómago, las

acidas, la dispepsia, los vómitos,

las diarreas en niños y adultos

que, a veces, alternan con estreñimiento,

la dilatación y úlcera del

estómago, siendo utilísimo su

uso para todas las molestias del

estómago y intestinos

VENTA: Soriano, 30 (Almería)

y principales del mundo.

FERIA Y FIESTAS

EN ALMERIA

Extraordinarias corridas de toros en

los días 26 y 27 de Agosto

(...) PRIMERA TARDE (...)

Seis hermosos toros de Gamero Cívico (antes Parlade)

de Sevilla, por los diestros

M. BELMONTE, SANCHEZ MEGIAS Y ANTONIO POSADAS

(...) SEGUNDA TARDE (...)

Seis hermosos toros de don Felipe Bartolomé, de Sevilla,

por los diestros

RELAMPAGUITO, SANCHEZ MEGIAS Y P. LALANDA

Sombra, 8 ptas. Sol, 4.50 ptas.

DESPACHO DE BILLETES EN EL CAFÉ ESPAÑOL

Cerveza

Imperial Bock-Ale

La Cruz Blanca

Cerveza natural exenta de antisépticos amargos y colorantes nocivos
según análisis de Laboratorios Químicos y Micrográficos

Ventas al por mayor, en barriles y cajas: Calle de la Trinidad, núm. 1.

Manuel Soriano Martín

Consultorio Médico Quirúrgico de "La Virgen del Mar", a cargo de

Don Juan Martínez Sicilia. —ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y MEDICINA GENERAL

Don Ramón Muñoz Pérez. —SIFILIS, VIAS URINARIAS Y MEDICINA GENERAL.

Don Blas Martínez Sicilia. —CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y MATERIAZ.

RAYOS X. —DIATERMIA. —CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA, ELECTROTHERAPIA Y ELECTROLISIS.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y cunas para operados.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 6

RUEDA LOPEZ 23

Línea de vapores SLOMAN

Para HAMBURGO DIRECTO

El nuevo y rápido vapor

“Spezia”

cargará el 18 del corriente

Para huecos e informes, su agente,</p

